

ACTA N.º 5

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LA SEXTA PLANTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MÚLTIPLE SITO EN CALLE TOMÁS DE AQUINO S/N EN CÓRDOBA. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. EXPTE. CONTR 2026/114706.

PRESIDENTE:

D. Ángel Bravo Molina

Secretario General Provincial de Industria, Energía y Minas de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

En Córdoba, siendo las 12:00 horas del día 26 de junio de 2026, y en la sala de reuniones de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en Plaza de la Constitución, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación, compuesta por las personas que se relacionan al margen, y constituida al objeto de tratar los siguientes asuntos:

POR LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL:

D. Julio Salvador Lora López

Interventor Provincial de Córdoba.

1º) Comprobación y análisis, en su caso, de la documentación aportada por el licitador **CARLOS BAUSÁ CRESPO** en respuesta al requerimiento de subsanación de la documentación previa presentada por el mismo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. José Antonio Soriano Cabrera

Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial de Córdoba.

VOCAL 1:

Dña. María del Carmen Rueda Muñoz

Asesora Técnica de Haciendas Locales y Precios de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

VOCAL 2:

D. David Lizana Sánchez

Jefe de Sección de Gestión Económica y Administración General de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

SECRETARIA:

Dña. Encarnación Castuera Sánchez

Negociado de Gestión de Contratación de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

Plaza de la Constitución, s/n
14004 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENCARNACION CASTUERA SANCHEZ	29/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVRBUYTMUXY4W4PGMMAECHW8J	PÁG. 1/2	

ANGEL BRAVO MOLINA		29/06/2026 10:06:30	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwY997tuVaeS3j68inl9wYy818T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Por el Sr. Presidente se declara válidamente constituida la Mesa.

En primer lugar, se procede a comprobar si el licitador CARLOS BAUSÁ CRESPO ha presentado, a través de SiREC-Portal de licitación, en tiempo y forma la documentación en contestación al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. Se constata que el licitador no ha presentado respuesta, por lo que la Mesa acuerda excluir al mencionado licitador del procedimiento.

Seguidamente, teniendo en cuenta la clasificación de las proposiciones admitidas por orden decreciente de puntuación a tenor de los criterios de adjudicación fijados en el Anexo I-apartado 8.B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rigen el referido expediente de contratación, la Mesa de Contratación, previa comprobación de que la persona licitadora está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) y en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, acuerda proponer al licitador GERMÁN JESÚS BONILLA MONTIJANO como mejor oferta, al ser la siguiente empresa que mayor puntuación ha obtenido. Por ello, conforme a lo establecido en el art. 150.1 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP se acuerda que se proceda a requerirle, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, para que en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente a través del referido Portal, la documentación previa a la adjudicación.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:45 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Ángel Bravo Molina

Fdo.: Encarnación Castuera Sánchez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENCARNACION CASTUERA SANCHEZ	29/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVRBUYTMUXY4W4PGMMAECHW8J	PÁG. 2/2	

ANGEL BRAVO MOLINA		29/06/2026 10:06:30	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwY997tuVaeS3j68inl9wYy818T	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	